



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE METAS AUTORIZADAS EN FAM 2024
INCLUIR UN MÍNIMO DE CUATRO Y UN MÁXIMO DE SEIS FOTOGRAFÍAS, INCLUYENDO DESCRIPCIÓN

No se cuenta con fotografías derivado a que nos encontramos en la etapa de Validación y Dictaminación de la propuesta de equipamiento del FAM 2024. Actualmente estamos en espera de la respuesta de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

ATENTAMENTE

DR. JOEL LUIS JIMÉNEZ GALÁN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO

